

Revista para la educación cristiana transformadora

Libro del MAESTRO

MARZO / AGOSTO 2019

AÑO 27 / VOLUMEN 2

Colaboradores

EDITOR GENERAL

Rvdo. Eliezer Álvarez Díaz

EDITORA EJECUTIVA

Rvda. Geritza Olivella Santana

DISEÑADORES GRÁFICOS

Sra. Yolanda Bravo

Sr. Luis Bravo

CORRECCIÓN DE ESTILO

Sra. Iris V. Laguna

ESCRITORES Y ESCRITORAS

Rvdo. Eliezer Álvarez Díaz

Rvdo. Miguel A. Morales Castro

Rvdo. Juan Figueroa Umpierre

Dr. Pablo Jiménez

Rvda. Patria Rivera

Dr. Juan R. Mejías Ortiz

Rvda. Sary N. Rosario Ferreira

Rvda. Alicia M. Rosas Hernández

La revista *El Discípulo* es publicada semestralmente por la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico, con el propósito de contribuir al proceso de educación cristiana de sus congregaciones y feligreses. Las lecciones se basan en el *International Sunday School Lessons* y han sido utilizadas con el permiso requerido del *Committee on Uniform Series*. Los textos bíblicos utilizados en las lecciones —Reina Valera de 1995 y Versión Popular— tienen los permisos correspondientes de las Sociedades Bíblicas Unidas.

Impreso en Miami, FL

Derechos de autor © 2019 Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Puerto Rico. Dirija su correspondencia a las siguientes direcciones:

Rvdo. Eliezer Alvarez Díaz
editor@eldiscipulo.org

Rvdo. Miguel A. Morales Castro
Apartado 4255
Bayamón Gardens Station
Bayamón, Puerto Rico 00958-4255
www.discipulospr.org

Índice

PRESENTACIÓN

Rvdo. Eliezer Álvarez Díaz 6

I. DISCIPULADO Y MISIÓN

Rvdo. Miguel A. Morales Castro 8

PRIMERA UNIDAD: EL LLAMADO AL DISCIPULADO

marzo de 2019

Rvdo. Juan Figueroa Umpierre - Adultos

Dr. Pablo Jiménez - Juventud

- | | |
|--|----|
| 1. Llamados a ser humildes y hospitalarios (Lucas 14.7-14) | 12 |
| Juventud: Un llamado a la humildad | 21 |
| 2. El costo del llamado (Marcos 1.16-20; Lucas 14.25-33) | 25 |
| Juventud: ¿Cuánto cuesta? | 35 |
| 3. El llamado al perdido (Lucas 15.11-24) | 39 |
| Juventud: Regresa | 50 |
| 4. El llamado a la salvación (Lucas 19.1-10) | 54 |
| Juventud: Salvación | 64 |

SEGUNDA UNIDAD: EL LLAMADO AL MINISTERIO

marzo y abril de 2019

Rvdo. Juan Figueroa Umpierre - Adultos

Dr. Pablo Jiménez - Juventud

- | | |
|---|-----|
| 5. El llamado al discipulado (Mateo 4.12-22) | 68 |
| Juventud: Cuando Jesús llama | 78 |
| 6. Llamado y misión (Mateo 10.1-15) | 82 |
| Juventud: Llamado y misión | 92 |
| 7. Llamados a recordar (Mateo 26.1-13) | 96 |
| Juventud: Recuerda | 106 |
| 8. Llamados a proclamar la resurrección (Mateo 28.1-15) | 110 |
| Juventud: ¡Venció! | 120 |
| 9. La Gran Comisión (Mateo 28.16-20; Hechos 1.6-8) | 124 |
| Juventud: La Gran Comisión | 134 |

TERCERA UNIDAD: LA PROPAGACIÓN DEL EVANGELIO

mayo de 2019

Rvdo. Juan Figueroa Umpierre - Adultos

Dr. Pablo Jiménez - Juventud

10. Llamados a vivir en rectitud (Romanos 3.21-31)	138
Juventud: Un llamado a la salvación	148
11. Llamados a vivir en el Espíritu (Romanos 8.1-14)	152
Juventud: Un llamado a la espiritualidad	163
12. El llamado a los gentiles (Romanos 11.11-24)	167
Juventud: Un llamado a los gentiles	178
13. Llamados a una nueva vida en Cristo (Romanos 12.1-8)	182
Juventud: Un llamado a una vida nueva	192

II. VIVIENDO EN EL PACTO

196

Rvda. Patria Rivera

PRIMERA UNIDAD: EL CUMPLIMIENTO DEL PACTO

junio de 2019

Dr. Juan Mejías - Adultos y Juventud

14. Promesas (Marcos 14.17-24; Hebreos 8.6-7, 10-12)	200
Juventud: Una mejor promesa	211
15. Relaciones restauradas (Marcos 15.6-15, 25-26, 33-39)	215
Juventud: ¡El Hijo de Dios!	225
16. Limpio y puro (Hebreos 9.11-22)	229
Juventud: Restaurados	238
17. Unidos somos más fuertes (Colosenses 2.1-15)	242
Juventud: Engañadores	252

SEGUNDA UNIDAD: UN PACTO SINCERO

junio y julio de 2019

Dr. Juan Mejías - Adultos y Juventud

18. ¿Cuál es la actitud? (Mateo 5.1-12)	256
Juventud: Dichosos	265
19. Sé la diferencia (Mateo 5.13-20)	269
Juventud: Sal y luz del mundo	279
20. Amor sincero (Mateo 5.21-32)	283
Juventud: Pero Yo les digo	293
21. Amor... lo único que hace falta (Mateo 5.38-48)	297
Juventud: La fuerza del amor	306
22. Busquemos la verdad (Mateo 7.1-6, 15-23)	310
Juventud: Buenos frutos	320

TERCERA UNIDAD: PACTOS DE AMOR

agosto de 2019

Dr. Juan Mejías - Adultos y Juventud

23. Un pacto entre amigos (1 Samuel 18.1-5; 19.1-7)	324
Juventud: Buenos amigos	333
24. Un pacto entre madre e hija (Rut 1.6-11, 14-18)	337
Juventud: Lealtad	347
25. Un pacto para casarse (Rut 3.1-6, 8-12, 16-18)	351
Juventud: Nuevas oportunidades	361
26. Un pacto de amor mutuo (Efesios 5.21-33)	365
Juventud: El verdadero amor	375

III. EDUCACIÓN Y MISIÓN

LECCIÓN ESPECIAL: ELEMENTOS DE LA DIGNIDAD	380
Rvda. Sary N. Rosario Ferreira	

LECCIÓN ESPECIAL: CONTANDO LA HISTORIA	389
Rvda. Alicia M. Rosas Hernández	

IV. NOTAS BIOGRÁFICAS	399
------------------------------	-----

TEXTO ÁUREO

«Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos».

—Mateo 5.16

VIVIENDO EN EL PACTO**Sé la diferencia****RVR****Mateo 5.13-20**

13 »Vosotros sois la sal de la tierra; pero si la sal pierde su sabor, ¿con qué será salada? No sirve más para nada, sino para ser echada fuera y pisoteada por los hombres.

14 »Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder.

15 Ni se enciende una luz y se pone debajo de una vasija, sino sobre el candelero para que alumbre a todos los que están en casa.

16 Así alumbre vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos.

17 »No penséis que he venido a abolir la Ley o los Profetas; no

VP**Mateo 5.13-20**

13 »Ustedes son la sal de este mundo. Pero si la sal deja de estar salada, ¿cómo podrá recobrar su sabor? Ya no sirve para nada, así que se la tira a la calle y la gente la pisotea.

14 »Ustedes son la luz de este mundo. Una ciudad en lo alto de un cerro no puede esconderse.

15 Ni se enciende una lámpara para ponerla bajo un cajón; antes bien, se la pone en alto para que alumbre a todos los que están en la casa.

16 Del mismo modo, procuren ustedes que su luz brille delante de la gente, para que, viendo el bien que ustedes hacen, todos alaben a su Padre que está en el cielo.

17 »No crean ustedes que yo he venido a suprimir la ley o los

he venido a abolir, sino a cumplir,

¹⁸ porque de cierto os digo que antes que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la Ley, hasta que todo se haya cumplido.

¹⁹ De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; pero cualquiera que los cumpla y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos.

²⁰ »Por tanto, os digo que si vuestra justicia no fuera mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.

profetas; no he venido a ponerles fin, sino a darles su pleno valor.

¹⁸ Pues les aseguro que mientras existan el cielo y la tierra, no se le quitará a la ley ni un punto ni una letra, hasta que todo llegue a su cumplimiento.

¹⁹ Por eso, el que no obedece uno de los mandatos de la ley, aunque sea el más pequeño, ni enseña a la gente a obedecerlo, será considerado el más pequeño en el reino de los cielos. Pero el que los obedece y enseña a otros a hacer lo mismo, será considerado grande en el reino de los cielos.

²⁰ »Porque les digo a ustedes que, si no superan a los maestros de la ley y a los fariseos en hacer lo que es justo ante Dios, nunca entrarán en el reino de los cielos.

Introducción

El Dios bíblico ofrece al ser humano las virtudes de la vida, la justicia y la paz gracias a la obediencia de Cristo Jesús. La cercanía del reino de los cielos anuncia la llegada de la justicia divina. Cuando hablamos del reino nos referimos al gobierno de Dios sobre la creación. El reino posee su propio código de conducta. Esto nos motiva a continuar estudiando las implicaciones ético-morales de las enseñanzas de Jesús contenidas en el Sermón de la montaña. A través del estudio del pasaje de hoy nos daremos cuenta de que Jesús estaba convencido de que la justicia de Dios es el pináculo de la ética del Evangelio. Indudablemente esta dista mucho de la justicia obtenida en

nuestros sistemas jurídicos.

Para Jesús la justicia no es una abstracción sujeta únicamente a la dimensión espiritual. Todo lo contrario, es la fuerza de Dios que irrumpe en favor de los desprotegidos y marginados. Es el fluir del Espíritu del Señor que se antepone al dolor, la exclusión y la miseria causada por la desigualdad económica y social. Acontecido el milagro de la resurrección los discípulos son llamados a concretar la justicia divina mediante la predicación, la enseñanza, el testimonio y el servicio. Jesús les advierte que no solamente tienen la responsabilidad de proclamar la justicia de Dios, la tienen que materializar con cada gesto de solidaridad. Esta se tiene que convertir en la brújula que guíe todas sus acciones. Jesús enseña que la justicia es un compromiso ético ineludible cuya obligación recae en nuestras manos. De la misma manera que la sal se vuelve inútil al perder su sabor, de igual forma ocurre con quienes se desentienden de la justicia como medio de expresión del reino. Hoy somos llamados a practicar una justicia superior a la mostrada por los escribas y fariseos.

Mateo 5.13-20

v. 13: «la sal de este mundo». Mateo emplea la metáfora de la sal para subrayar la misión de los discípulos. En el mundo antiguo la posesión de la sal era considerada una riqueza. Era uno de los productos más comercializados en el mundo grecorromano que se usaba como condimento para conservar los alimentos, en especial los pescados y las carnes. Además, se empleaba como un antiséptico para curar las heridas. De hecho, en ocasiones el imperio romano pagaba a los soldados con sal. De ahí proviene el concepto de salario. En cuanto al culto en el tabernáculo, en Levítico 2.13 se ordena a los sacerdotes a sazonar con sal todas las ofrendas de expiación. Lo mismo ocurre con las libaciones del templo en tiempos del profeta Ezequiel (Ez 43.23). «Pero si la sal pierde su sabor»: Por tantas virtudes en su uso, la sal no debe perder su sabor. Si esto ocurre se desecha. Un condimento que pierde sus atributos se vuelve inútil. La expresión «pisoteada» alude a un juicio por negligencia ministerial.

v. 14: «la luz de este mundo». Nos topamos con otra metáfora. En un mundo sin sistemas eléctricos, la iluminación y la seguridad nocturna dependía de lámparas de aceite. La imagen de la luz se antepone a la oscuridad. En la teología de los salmos Dios es la luz de Israel (cf. Sal 18.28; 27.1; 36.9; 89.15; 119.105). Isaías llama a Dios «Santo, luz de Israel» (Is 10.17). Ahora los discípulos son los llamados a iluminar en la oscuridad con el Evangelio.

v. 15: Las imágenes de la sal y la luz se usan en referencia a la misión de los seguidores de Jesús. La misión del reino de Dios se debe llevar a cabo, aunque implique persecución y resistencia. Una lámpara de aceite no se debe colocar en un lugar poco accesible. De

esa misma manera los seguidores de Jesús no deben escoger como alternativa esconderse ni acallar el mensaje. Los vv. 10-12 han adelantado la actitud que debe prevalecer ante la resistencia. El mensaje del reino debe alumbrar la vida de todos los que estén en la casa, o sea, Israel y el mundo.

v. 16: En este versículo están presentes tres ideas importantes para la vida cristiana. Primero, «Así alumbre vuestra luz». Es un llamado a no acallar el mensaje del reino. Se sobre-

OBJETIVOS

Al concluir la experiencia educativa, el estudiante podrá:

- Reconocer la importancia de adoptar un estilo de vida cónsono con la ética cristiana que le permita ser y hacer la diferencia en medio de una sociedad plagada de injusticias.

- Explicar el significado de la justicia de Dios a la luz de los principios éticos elaborados en el pasaje bíblico.

entiende que siempre habrá un precio que pagar. Más adelante el evangelista advierte «el reino de los cielos sufre violencia, y los que usan la fuerza pretenden acabar con él» (Mt 11.12, DHH). La luz de la justicia de Dios no se puede apagar ni esconder debajo de una mesa. Tiene que brillar con fuerza. De la misma forma que Jesús dio testimonio del reino de los cielos

tendrán que hacerlo sus discípulos. A partir de la resurrección la responsabilidad recae en sus manos. Segundo, «vuestras buenas obras». El testimonio es la manera más efectiva de realizar la misión cristiana. Si no se está dispuesto a encarnar los valores del reino y a asumir el riesgo no se tiene nada que predicar. No se puede dar testimonio del reino alejado del sufrimiento de las comunidades. Tercero, «glorifiquen a vuestro Padre». A diferencia de los valores de este mundo, el reino rechaza toda afirmación egocéntrica que adule al mensajero. Las palabras de Jesús son fáciles de entender, pero difíciles de aplicar. Los discípulos serán siempre los mensajeros de las buenas nuevas, pero el mensaje es de Dios. De igual manera, la misión cristiana no es de la iglesia, es de Dios. Aquí Mateo introduce el título «Padre que estás en los cielos» para referirse a Dios. La gloria le pertenece al Señor.

v. 17: Los próximos versículos sirven de transición entre este primer segmento y el resto del contenido del Sermón de la montaña. Nos hablan de la justicia de Dios. Jesús está convencido que el espíritu de la ley mosaica guarda relación con el cumplimiento de la justicia divina. «no he venido a abolir». La expresión se asemeja a una apología dirigida en contra de quienes acusaban a Jesús de invalidar la observancia de la ley. Constantemente Jesús fue culpado de pretender enaltecer sus enseñanzas en menoscabo de las enseñanzas de los profetas. La ley judía contiene sobre 600 mandamientos dirigidos al establecimiento de la justicia de Dios. Jesús en ningún momento rechaza dichas enseñanzas de la Torá. Lo que sí hace es cuestionar las tradiciones farisaicas que se desprenden de las interpretaciones de la ley. De ahí la expresión «darles su pleno valor» (DHH) en referencia a una interpretación cónsona con la intención divina en favor de la justicia y el respeto a la dignidad humana. Un ejemplo de esta situación se presenta en labios de Jeremías cuando acusa a los escribas: «¿Cómo pueden ustedes decir que son sabios y que tienen la ley del Señor? ¡Si los cronistas, con pluma mentirosa, la han falsificado!» (Jer 8.8, DHH).

v. 18: «todo se haya cumplido». En otras palabras, hasta que la

BOSQUEJO DE LA LECCIÓN

- I. **Sal y la luz del mundo**
(Mt 5.13-16).
- II. **El cumplimiento de la ley**
(vv. 17-19).
- III. **Una justicia superior**
(v. 20).

VOCABULARIO BÍBLICO

LA LEY Y LOS PROFETAS: La expresión se presenta en el evangelio como una fórmula para indicar toda la tradición escrita u oral acerca de la revelación de Dios en el Antiguo Testamento.

JOTA Y TILDE: Son dos caracteres de la escritura hebrea-araméa. La jota se refiere a la letra hebrea «yod». Esta era la más pequeña de las letras, mientras que la tilde es un símbolo muy pequeño que suele diferenciar letras semejantes. Así todo en la ley tiene un gran valor, aunque parezca insignificante.

JUSTICIA: Es el atributo de Dios mediante el cual manifiesta su amor y misericordia al pueblo que necesita ser salvado y transformado para vivir en paz y armonía. Cristo Jesús es la revelación de la justicia de Dios.

justicia de Dios. El legalismo farisaico, los dogmas religiosos, las segregaciones socioculturales quedan subordinadas ante la llegada de la justicia del reino de los cielos. Ahora los discípulos son los responsables de hacer realidad el reino de Dios en las comunidades a las que sirven.

justicia de Dios se haya consumado. El versículo recuerda a Isaías 51. El profeta llama la atención de quienes «saben lo que es justo, pueblo que toma en serio mi enseñanza» (Is 51.7, DHH). Estos son los que hacen realidad la justicia divina. A ellos, el Señor les promete: «yo publicaré mi enseñanza y mis mandamientos alumbrarán a los pueblos. Mi victoria está cercana, mi acción salvadora está en camino» (Is 51.4-5, DHH). El foco de atención de la ética del reino es la justicia.

v. 19: El premio de los que promueven y enseñan a seguir la justicia de Dios es el reino de los cielos. «Será llamado grande en el reino de los cielos», nos hace recordar las palabras acerca de Juan el bautista «el más pequeño en el reino de los cielos es mayor que él» (Mt 11.11b). Jesús llama a sus discípulos a tener como meta la realización de la justicia divina.

v. 20: «si vuestra justicia no fuera mayor que la de los escribas y fariseos». He aquí la advertencia máxima de Jesús a sus discípulos. La ética del reino exige la ejecución de la

Aplicación

En el pasaje de hoy Jesús anuncia que ha venido a hacer cumplir la ley mosaica. ¿A qué se refiere con esas palabras? ¿Qué significado tiene esta expresión en la actualidad? Como respuesta introduce el tema de la justicia de Dios. Esta virtud se convierte en el norte de toda elaboración teológica y en el filtro de la ejecución eclesial. Los valores del reino de los cielos son fundamentalmente la expresión de la justicia de Dios. En la fe cristiana la justicia no es una abstracción sujeta únicamente a la dimensión espiritual. Todo lo contrario, es la fuerza que impulsa a la iglesia a dar testimonio del poder liberador de Dios a favor de los más desprotegidos y marginados. Para Jesús lo más importante de la ley es la justicia, la misericordia y la fe (Mt 23.23).

La justicia es un atributo de Dios que va más allá de la comprensión humana. Simplemente trasciende toda expresión del derecho jurídico. Isaías 42 anuncia que el siervo de Jehová «no se cansará ni desmayará, hasta que establezca en la tierra la justicia» (Is 42.4). En otro pasaje anuncia que ha de venir un vástago de Isaí con la autoridad para «juzgar con justicia a los pobres y resol-

RECOMENDACIONES EDUCATIVAS

Inicio:

- **Escriba o proyecte:** ¿Cuál es nuestra misión en el mundo? ¿Para qué fue instituida la iglesia? Recoja algunas reacciones.

- **Presente los OBJETIVOS** de la clase.

Desarrollo:

- Use el **BOSQUEJO** para dividir los temas de estudio.

En el **ANÁLISIS DE LA ESCRITURA** tiene suficiente material explicativo que le ayudará en este proceso.

- **Presente un frasco con sal y una lámpara de baterías.** Refiriéndose a la sal pregunte: ¿Cuál es la utilidad de la sal? ¿Qué debemos hacer cuando la sal pierde su sabor? Refiriéndose a la lámpara: ¿Cuán útil nos fue este instrumento durante la experiencia de la caída del sistema eléctrico? En una noche oscura, ¿dónde ubicarías la lámpara?

- **Explique el término «la justicia de Dios».** Use el material incluido en el **VOCABULARIO**. ¿Cómo podemos manifestar la justicia divina en un mundo lleno de violencia e injusticias?

- **Escriba o proyecte:** «Si vuestra justicia no fuera mayor que la de los escribas y fariseos». Motive a los estudiantes a descubrir el significado de estas palabras en nuestra actualidad.

Cierre:

- **Formule nuevamente la pregunta:** ¿Cuál es nuestra misión en el mundo a la luz del pasaje estudiado? Recoja algunas reacciones a modo de conclusión.

- **Vuelva a utilizar el frasco con sal y la lámpara para recordar que somos llamados a ser la diferencia en nuestras comunidades.**

- **Invite a leer la ORACIÓN** como un compromiso a favor del establecimiento de la justicia del reino.

ver con equidad a favor de los mansos de la tierra» (Is 11.4). No hay que olvidar que la iglesia vincula el cumplimiento de estos oráculos mesiánicos con el ministerio de Jesús. Con ambos textos aprendemos que la realización de la justicia de Dios es un asunto inherente a la predicación cristiana. Se puede afirmar que tanto el silencio encubridor como la indiferencia ante la miseria humana se constituyen en seudovalores que antagonizan con el Evangelio.

En el Sermón de la montaña Jesús enseña, de forma transparente, los alineamientos y estatutos que definen la justicia divina mientras se presenta a sí mismo como su máxima expresión. Al definir la justicia en términos concretos como lo son la solidaridad y el respeto a la dignidad humana, extiende una invitación para actuar en favor de las clases marginadas y excluidas mediante la compasión y misericordia. En todo su ministerio terrenal ejemplificó esta virtud del reino encontrando en el rostro de los desvalidos terreno fértil para manifestar la gloria del Padre. En otras palabras, el amor al prójimo pone en marcha la justicia de Dios.

¿Cómo se garantizará la permanencia de la justicia del reino en las próximas generaciones? Jesús convoca a la iglesia a hacer la voluntad de Dios. Esta debe ser portadora de esperanza. Irremediamente los discípulos se convertirán en la sal que sazona las relaciones humanas y la luz que ilumina al mundo. Ambas metáforas pueden ser entendidas como una advertencia en contra de la negligencia vocacional. En nuestros países caribeños, latinoamericanos y en las comunidades hispanas en EUA residen muchas personas que viven bajo los tentáculos de la marginación social y económica. Por ejemplo, en Puerto Rico, después de la experiencia de los huracanes Irma y María en el 2017, se estima un ascenso en los niveles de pobreza. Entre un 48% a 52% de puertorriqueños quedaron atrapados en la indigencia socioeconómica. Son personas cuyas únicas formas de hacer reverdecer la esperanza es abrazando la justicia de Dios. Precisamente en ese escenario de dolor la iglesia articuló, de forma concreta, el milagro de la solidaridad y el servicio. Fue sal y luz en medio de la crisis nacional. Hizo posible la ética del reino.

Jesús es claro, ante el dolor y el sufrimiento no puede haber espacio para la negligencia vocacional. Mucho menos para el cultivo de una espiritualidad al margen del dolor humano. Si la sal queda insípida y la luz es escondida debajo de un cajón, el mundo se expone ante el peligro de ser gobernado por la voráGINE económica que fomenta la miseria y la desigualdad. No podemos olvidar que los males de la inequidad social, la marginación y la explotación humana son producto de la avaricia desmedida del propio ser humano. El principio que gobierna al mundo moderno es la obtención de riquezas a expensas del prójimo. Jesús declara que dichas normas son incompatibles con el mensaje del Evangelio.

Jesús no esconde su intención de comisionar a los discípulos la tarea de anunciar la llegada de la justicia de Dios a las naciones. Los convoca a ser la diferencia en un mundo marcado por la desigualdad y el desbalance en la distribución de las riquezas. Ante el gemir del pueblo los discípulos deben proclamar que el reino de Dios ha llegado para hacer justicia al pobre de espíritu, al quebrantado de corazón y al que padece hambre y sed de justicia.

Visto desde los lentes de Jesús el mundo es un lienzo que necesita ser pintado con el cincel de la paz de Dios. Claramente se entiende que no puede haber paz si no hay justicia. El salmista exclama «La misericordia y la verdad se encontraron; la justicia y la paz se besaron» (Sal 85.10). Hoy en día muchos cristianos no tienen claro en qué consiste la justicia de Dios. La tradición deuteronomista enseña que Dios «hace justicia al huérfano y a la viuda, que ama también al extranjero y le da pan y vestido» (Dt 10.18). Por otra parte, Isaías llama a «hacer el bien, esforzarse en hacer lo que es justo, ayudar al oprimido, hacer justicia al huérfano, defender los derechos de la viuda» (Is 1.17).

Jesús descubre la cortina que destapa una conducta reprochable por parte de los líderes de Israel. Su religiosidad se alejó del verdadero espíritu de la ley mosaica. Hicieron un salto cualitativo que los distanció del valor supremo de la justicia de Dios que es la compasión y el amor. Jesús es incisivo en señalar que hay religión, pero se carece de la justicia. El pasaje nos expone ante el espejo de estos líderes. El principio ético básico es «si vuestra justicia no fuera mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos». Dicho de otra manera, la justicia articulada por quienes practicamos la fe cristiana debe superar toda legalidad que trunca la puesta en acción de la gracia y la misericordia restauradora de Dios. Debemos preguntarnos: ¿A quién se asemeja nuestra justicia? ¿Somos promotores de solidaridad y empatía o nos conformamos con el silencio? ¿Las palabras de Jesús, producen en nosotros una toma de conciencia o nos sentimos incómodos ante ellas? ¿Nuestra justicia, supera la rigurosidad de los líderes de Israel? Sé la diferencia.

Resumen

- El punto cardinal de hoy es la puesta en acción de la justicia de Dios en manos de los discípulos. Jesús usa las imágenes de la sal y la luz para enfatizar la responsabilidad ética que tienen los discípulos en el mundo. En una sociedad, plagada de injusticia y atropellos a los más débiles, los seguidores de Jesús son convocados a ser y hacer la diferencia mediante la fuerza del Espíritu Santo.
- El reino de los cielos proclama y celebra la justicia de Dios.

Ante este maravilloso evento Jesús presenta un filtro que no debe pasar desapercibido. La justicia cristiana debe ser mayor que el legalismo farisaico. Jesús combatió la espiritualidad escapista que se desentendía del sufrimiento de las personas. Entendía claramente que este tipo de religiosidad se aleja del verdadero espíritu de la ley.

- Piense. ¿Cómo es nuestra justicia? ¿Cuáles son los fundamentos que la justifican? ¿Es mayor que la demostrada en los evangelios por los escribas y fariseos? ¿Cuál es nuestra mirada y marco de acción ante los problemas sociales como la pobreza, la marginación y la desigualdad? ¿Somos sal y luz para nuestras comunidades?

Oración

Gracias Señor por tu justicia. Ayúdanos a ser la diferencia en un mundo plagado de apatía e indiferencia ante el dolor humano. Que nuestros labios anuncien tu justicia. Te pedimos que nos llenes de tu Espíritu Santo para poder ser sal y luz en nuestras familias y comunidades. Señor, danos el valor para ayudar a levantar al caído, a socorrer al menesteroso, a aliviar el dolor del hambre y a combatir la miseria. Danos la entereza para denunciar las ideologías que denigran al ser humano mirándolo como si fuese una simple mercancía. En tu nombre construiremos un mundo más justo, más solidario, más parecido a tu reino. Amén.

LECTURAS DEVOCIONALES PARA LA PRÓXIMA SEMANA

Lunes

Deuteronomio 17.8-11

Miércoles

Levítico 19.11-18

Viernes

Marcos 10.2-9

Martes

Marcos 9.42-48

Jueves

1 Tesalonicenses 5.12-18

Sábado

Mateo 5.33-37

TEXTO BÍBLICO: MATEO 5.13-20

Sal y luz del mundo

¿Cuál es el punto?

El pasaje bíblico de hoy es claro al señalar que la justicia de Dios no es una idea abstracta desconectada de la vida cotidiana. Por el contrario, es la fuerza de Dios que actúa en favor del ser humano. La lección tiene dos objetivos. Primero, reconocer la importancia de adoptar un estilo de vida cónsono con la ética cristiana que nos permita ser y hacer la diferencia en la sociedad. Segundo, explicar el significado de la justicia de Dios a la luz de los principios éticos elaborados en el pasaje bíblico.

¿Cómo llegamos al punto?

1. Explique el objetivo de la clase.
2. Comience la clase presentando un frasco de sal y una lámpara de baterías. Explore las ideas que tienen los estudiantes sobre estos objetos preguntando: ¿Cuál es la utilidad de estos objetos? ¿Qué representan? ¿Qué debemos hacer cuando la sal pierde su sabor? ¿Cuán útil nos fue la lámpara de baterías durante la experiencia de la caída del sistema eléctrico después del paso del huracán María? Proyecte una imagen de una lámpara de aceite de la antigüedad.

Puntos importantes

Los puntos importantes de la lección son:

1. El pasaje que estamos estudiando es parte del Sermón del Monte. Precisamente es ubicado después de las bienaventuranzas.
2. Jesús usa las imágenes de la sal (Mt 5.13) y la luz (Mt 5.14) para enfatizar la responsabilidad ética que debe asumir la iglesia. Los discípulos de Jesús son llamados a dar testimonio de la gracia de Dios mediante la fuerza del Espíritu Santo.
3. No hay duda de que las palabras de Jesús anuncian y celebran la justicia de Dios en favor de los más necesitados.
4. Jesús pone en entredicho las enseñanzas que promueven el cultivo de una espiritualidad que se desentiende del sufrimiento de las personas. Pensaba que este tipo de religiosidad se aleja del verdadero espíritu de la ley.
5. El verdadero sentido de la ley es la puesta en acción de la justicia y la misericordia de Dios. Quien practica estas virtudes con los necesitados será llamado grande en el reino de los cielos (Mt 5.19b).
6. Los seguidores de Jesús son llamados a practicar una justicia que supere el legalismo religioso representado por los fariseos.

3. Ausculte las ideas existentes sobre los términos «justicia» y «ley».
4. Para la fase de conceptualización use el BOSQUEJO para dividir los temas de estudio. Permita que los estudiantes lean el pasaje en diferentes traducciones. La lección de adultos tiene suficiente material exegético que le ayudará en el análisis del pasaje bíblico.
5. Para la aplicación lea Mt 5.20: «si no superan a los maestros de la ley y a los fariseos en hacer lo que es justo ante Dios, nunca entrarán en el reino de los cielos.» Motive a los estudiantes a descubrir el significado de estas palabras en nuestra actualidad.
6. Culmine la clase leyendo la ORACIÓN.

Puntos de cotejo

Los materiales instruccionales son:

- La Biblia en diferentes versiones.
- Frasco de sal y lámpara de batería.
- Equipo audiovisual.

Notas Bíblicas

El pasaje bíblico de hoy es parte de las primeras instrucciones del Sermón de la Montaña. Prosigue inmediatamente después de las bienaventuranzas. El tema central es la responsabilidad ética que tienen los discípulos de Jesús para concretar la justicia del reino de Dios mediante la predicación, enseñanza, testimonio y servicio. Jesús, con las instrucciones «viendo el bien que ustedes hacen, todos alaben a su Padre que está en el cielo» (Mt 5.16), destaca el deber que tienen los cristianos y las cristianas de materializar la justicia de Dios con gestos de solidaridad. Es importante señalar que para Jesús la justicia no es una idea abstracta desconectada de la vida de las personas. Todo lo contrario, es la fuerza de Dios que se mueve en favor de los marginados. Dicho de otra manera, es el fluir del Espíritu de Cristo Jesús que se antepone al dolor, la exclusión y la miseria causada por la desigualdad económica y social. Ante esta situación Jesús convoca a los discípulos a practicar la ética del reino de Dios (Mt 5.19). Usa las imágenes de la sal y la luz para enfatizar la responsabilidad ética que tienen los discípulos en el mundo (Mt 5.13-14). Para Jesús lo más importante de la ley es la justicia, la misericordia y la fe. Finalmente, ordena articular una justicia que supere el legalismo manifestado por los fariseos que suprime la puesta en acción de la gracia y la misericordia restauradora de Dios (Mt 5.20).

Ilustración

Marie es una joven que asiste con regularidad a la iglesia. Le encanta entonar alabanzas y compartir con las amistades de la congregación. Sin embargo, en la escuela no le gusta que la identifiquen como cristiana. Le causa mucha ansiedad que sus compañeros la llamen



fanática o le profieran algún epíteto. Así que no habla con nadie sobre su fe. Un día encontró a una de sus compañeras de clase llorando desconsoladamente. Se acercó para brindarle compañía. Alondra, entre sollozos le comunicó que tenía problemas en su hogar. Verbalizó que se sentía sola y sin un lugar a donde recurrir. Marie, superando su timidez le habló acerca del amor de Jesús. Enfatizó que nunca había estado sola, ya que ella es de gran valor para Dios. Al final Marie oró junto a su amiga. Alondra, mucho más tranquila, se despidió con un fuerte abrazo. Marie se dio cuenta que la justicia de Dios transforma el corazón humano. Desde entonces decidió ser luz en medio de sus amistades.

El punto es...

Jesús presenta la ética del reino de los cielos en términos concretos como lo son la solidaridad y el respeto a la dignidad humana. En el pasaje bíblico extiende una invitación a los discípulos para actuar en favor de los más necesitados mediante la compasión y misericordia. En todo su ministerio terrenal ejemplificó esta virtud del reino encontrando en el rostro de los desvalidos terreno fértil para manifestar la gloria del Padre. Dicho de otra forma, las palabras de Jesús invitan a practicar la justicia de Dios. A fin de cuentas, insiste en el amor al prójimo como la forma de ser sal y luz de este mundo.

Camino al punto

1. La ILUSTRACIÓN sirve como material de respaldo para propiciar una conversación que gire alrededor de la importancia de dar testimonio de la gracia de Dios. ¿Estamos dispuestos a compartir con nuestros amigos y amigas el Evangelio de Jesucristo o nos conformamos con el silencio? ¿Somos sal y luz para nuestras comunidades? ¿Qué significado tienen las palabras de Jesús incluidas en Mt 5.20? Lea el pasaje en diferentes versiones de la Biblia. Comparta sus ideas con el grupo.
2. Si tiene alguna duda sobre cualquiera de los puntos discutidos en la lección, no deje de presentar sus preguntas al maestro o maestra de la clase.

TEXTO ÁUREO

«Por tanto, si traes tu ofrenda al altar y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda delante del altar y ve, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces vuelve y presenta tu ofrenda».

—Mateo 5.23-24

VIVIENDO EN EL PACTO

Amor sincero

RVR**VP****Mateo 5.21-32**

21 »Oísteis que fue dicho a los antiguos: “No matarás”, y cualquiera que mate será culpable de juicio.

22 Pero yo os digo que cualquiera que se enoje contra su hermano, será culpable de juicio; y cualquiera que diga “Necio” a su hermano, será culpable ante el Concilio; y cualquiera que le diga “Fatuo”, quedará expuesto al infierno de fuego.

23 »Por tanto, si traes tu ofrenda al altar y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti,

24 deja allí tu ofrenda delante del altar y ve, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces vuelve y presenta tu ofrenda.

25 Ponte de acuerdo pronto con

Mateo 5.21-32

21 »Ustedes han oído que a sus antepasados se les dijo: “No mates, pues el que mate será condenado.”

22 Pero yo les digo que cualquiera que se enoje con su hermano, será condenado. Al que insulte a su hermano, lo juzgará la Junta Suprema; y el que injurie gravemente a su hermano, se hará merecedor del fuego del infierno.

23 »Así que, si al llevar tu ofrenda al altar te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti,

24 deja tu ofrenda allí mismo delante del altar y ve primero a ponerte en paz con tu hermano. Entonces podrás volver al altar y presentar tu ofrenda.

25 »Si alguien te lleva a juicio, ponte de acuerdo con él mientras todavía estés a tiempo,

tu adversario, entre tanto que estás con él en el camino, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al guardia, y seas echado en la cárcel.

26 De cierto te digo que no saldrás de allí hasta que pagues el último cuadrante.

27 »Oísteis que fue dicho: “No cometerás adulterio.”

28 Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón.

29 »Por tanto, si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo y échalo de ti, pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno.

30 Y si tu mano derecha te es ocasión de caer, córtala y échala de ti, pues mejor te es que se pierda uno de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno.

31 »También fue dicho: “Cualquiera que repudie a su mujer, déle carta de divorcio.”

32 Pero yo os digo que el que repudia a su mujer, a no ser por causa de fornicación, hace que ella adultere, y el que se casa con la repudiada, comete adulterio.

para que no te entregue al juez; porque si no, el juez te entregará a los guardias y te meterán en la cárcel.

26 Te aseguro que no saldrás de allí hasta que pagues el último centavo.

27 »Ustedes han oído que se dijo: “No cometas adulterio.”

28 Pero yo les digo que cualquiera que mira con deseo a una mujer, ya cometió adulterio con ella en su corazón.

29 »Así pues, si tu ojo derecho te hace caer en pecado, sácatelo y échalo lejos de ti; es mejor que pierdas una sola parte de tu cuerpo, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno.

30 Y si tu mano derecha te hace caer en pecado, córtatela y échala lejos de ti; es mejor que pierdas una sola parte de tu cuerpo, y no que todo tu cuerpo vaya a parar al infierno.

31 »También se dijo: “Cualquiera que se divorcia de su esposa, debe darle un certificado de divorcio.”

32 Pero yo les digo que si un hombre se divorcia de su esposa, a no ser en el caso de una unión ilegal, la pone en peligro de cometer adulterio. Y el que se casa con una divorciada, comete adulterio.

Introducción

En el pasaje bíblico de hoy Mateo presenta a Jesús como el legislador de la nueva ley de Dios. La ética del reino de los cielos es presentada como un asunto mucho más polémico y radical que las interpretaciones pronunciadas por las escuelas rabínicas. Con sus palabras, Jesús nos enseña que el espíritu de la ley subraya el amor sincero que se antepone a cualquier intento por denigrar o lacerar la dignidad humana. Empleando la fórmula: «Han oído que fue dicho... pero yo digo», va introduciendo una serie de preceptos cuyo único fin es hacer cumplir la ley de Dios que tiene como norte el amor que reconcilia y perdona. Es inevitable volver a mirar con detenimiento la idea de la justicia de Dios manifestada en esta ocasión por las legislaciones éticas de Jesús.

Dos grandes principios deben guiar todo el análisis. En primer lugar, en el pasaje anterior Jesús invitó a los discípulos a practicar una justicia que fuese superior a la observada por los líderes religiosos de Israel. Este mandato obliga a poner la atención más allá de la simple observación de las normas religiosas. Jesús invita a la práctica renovada de una ética que logre anclarse en el suelo de la compasión y de la caridad. Segundo, al finalizar este capítulo ordena buscar la perfección teniendo como modelo a Dios Padre. ¿Cómo se logra alcanzar dicha perfección a la luz de los valores del reino? Esta pregunta será contestada por el evangelista al exponernos ante las nuevas interpretaciones sobre las contiendas, el adulterio y el divorcio. Estas son medidas de justicia centradas en el amor hacia el prójimo.

Análisis de la Escritura

Mateo 5.21-32

En estos versículos Mateo hace algo novedoso y a la vez atrevido, presenta a Jesús como el nuevo legislador de la ley. En el pasaje Jesús se siente en la confianza de corregir las interpretaciones formuladas por las escuelas rabínicas. Adopta un sentido de mayor profundidad, que permite introducir la ética del reino de los cielos atendiendo algunos dilemas en particular. Su exigencia al cumplimiento de la ley es mucho más radical que la observada por los maestros de Israel. El telón de fondo recae en la amonestación a sus discípulos cuando les ordena practicar una justicia «mayor que la de los escribas y fariseos» (Mt 5.20). Al finalizar este capítulo la aspiración máxima es formulada con la sentencia «Sean ustedes perfectos, como su Padre que está en el cielo es perfecto» (Mt 5.48, DHH).

OBJETIVO

El objetivo de la clase es visualizar las ordenanzas éticas de Jesús que regulan el manejo de las contiendas, el adulterio y el divorcio como medidas de justicia y protección que enfatizan el amor y el respeto hacia la dignidad humana.

v. 21: La fórmula «oíste que fue dicho... pero yo les digo» es una expresión pedagógica típica de los rabinos. Esta técnica exegética consistía en leer un texto de las Escrituras para luego ser comentado por un maestro de la ley. Así que la expresión puede ir dirigida tanto al texto de la Torá como a la interpretación que la tradición había sostenido sobre ella.

La alusión «a los antiguos» es en referencia a la generación que recibió la ley en el desierto. Así Mateo introduce la imagen de Jesús como el nuevo legislador de la ley de Dios. En el Decálogo, el quinto mandamiento ordena «no matarás» (Ex 20.13; Dt 5.17).

vv. 22-23: «Cualquiera que se enoje contra su hermano». Jesús introduce un principio ético mucho más radical para el cumplimiento del quinto mandamiento. El asesinato de una persona obviamente implica juicio y castigo. Ahora Jesús da un paso hacia atrás para mirar las causas del homicidio poniendo la atención en la ira y las contiendas. De esta manera queda censurado el enojo, el insulto, la injuria, así como los pensamientos y las acciones que denigran a las demás personas. Es una invitación al respeto y a la tolerancia que resuelve los conflictos de una manera asertiva sin recurrir a ninguna forma de violencia. Jesús sigue las reglas casuísticas. La retribución o castigo será la condena, el juicio ante la Junta Suprema y el infierno de fuego. Veamos las tres brevemente. Primero, las leyes levíticas censuran el desafecto hacia el prójimo: «No aborrecerás a tu hermano en tu corazón, ...amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Lv 19.17-18). Los calificativos de «necio», «fatuo», «idiota» o «inútil», dependiendo de la traducción consultada, son insultos que mancillan la dignidad de una persona. Es un acto que se distancia del amor, por lo cual transgrede la ley. Segundo, la Junta Suprema puede ser un referente al Gran Sanedrín, cuerpo rector en Israel compuesto por 71 miembros que ejercían funciones de jueces. Tercero, el infierno de fuego es una alusión directa al «gehena», lugar situado al sur de Jerusalén utilizado para quemar la basura de la ciudad. Emanaba un olor particular. En la literatura nuevotestamentaria se comenzó a emplear su imagen como el lugar destinado para el castigo eterno.

vv. 23-24: «reconcíliate primero con tu hermano». La ley es clara al vincular el amor a Dios con el amor hacia el prójimo. El mandato muestra la importancia de la armonía fraternal para la ética del reino. Las relaciones sanas entre dos personas gozan un rol protagónico en comparación con otras áreas de la vida devocional inclu-

yendo las ofrendas. Por ejemplo, en Is 58, la queja del Señor es: «He aquí que para contiendas y debates ayunáis, y para herir con el puño inicuaemente». La reconciliación es un signo que muestra el verdadero sentido litúrgico y el cumplimiento de la ley basado en la práctica del amor, la justicia y el perdón.

vv. 25-26: Jesús emplea esta parábola sencilla para ilustrar lo fundamental del

sentido de la reconciliación para la ética del reino. Estos versículos aconsejan resolver los conflictos antes de la intervención del tribunal del adversario. La sentencia puede conllevar cárcel hasta el saldo de la deuda.

vv. 27-28: «en su corazón». En lugar de centrar la atención en la obediencia estricta del mandamiento en contra del adulterio (Ex 20.14; Dt 5.18), la ética del reino va en búsqueda de la prohibición de sus causas. Nuevamente la interpretación tradicional queda al margen frente a las enseñanzas de Jesús. En esta ocasión se condenan los pensamientos que llenan el corazón de lujuria. Me resulta muy interesante cómo Jesús desplaza la interpretación que vincula el castigo del adulterio únicamente con la mujer. Ahora, al entremezclar el adulterio con la codicia y la lujuria (Ex 20.14 con Ex 20.17; Dt 5.18 con Dt 5.21) la advertencia va dirigida hacia el varón. Este tiene prohibido adúlterar en su corazón.

vv. 29-30: «sácalo y échalo de ti, ...córtala y échala de ti». Jesús emplea la hipérbole como un recurso pedagógico. Esta era una técnica propia de los maestros de la antigüedad que utilizaban la exageración como herramienta para ilustrar una idea. En términos simples implica deshacerse radicalmente de todo aquello que aleje a una persona de la rectitud.

vv. 31-32: «repudie a su mujer». Estos versículos merecen mayor análisis de lo que el espacio nos provee. No hay duda de que para Jesús la familia era una organización social de suma importancia. Queda de plano el rechazo de su disolución por motivos superficiales. En la antigüedad, la decisión de disolver el matrimonio recaía sobre el hombre. Este podía prescindir del compromiso familiar por medio de una simple carta. En Deuteronomio 24.1 se autoriza al varón a dar carta de divorcio a su esposa si fuese necesario. En Malaquías 2.13-16 se vuelve a trabajar el tema condenando el repudio a la mujer como un acto de injusticia y superficialidad. En tiempos de Jesús algunas escuelas rabínicas

BOSQUEJO DE LA LECCIÓN

- I. Las legislaciones de Jesús (Mt 5.21-32):
 - A. La condena de la ira contra el prójimo (vv. 21-26).
 - B. El adulterio y la lujuria (vv. 27-30).
 - C. El repudio de la mujer (vv. 31-32).

reinterpretaron el acto de repudio como el derecho del hombre de culminar la relación matrimonial por causas tan simples como cocinar mal o parecer menos atractiva que otra mujer. En una sociedad patriarcal una mujer repudiada se vería en la obligación de conseguir matrimonio para garantizar su subsistencia. Así que la interpretación de Jesús no solo le devuelve la verdadera intención de la ley, sino que le hace justicia a la mujer y la protege.

Aplicación

Cuantas canciones y poemas inspirados en el amor y la justicia hemos escuchado a lo largo de nuestras vidas. Una mirada a nuestro acervo cultural es suficiente para darnos cuenta de la gran cantidad de composiciones que tratan estos temas. En el ámbito eclesial es igual. Recurrentemente escuchamos sermones o enseñanzas que hablan de estos valores a la luz del testimonio bíblico. Irónicamente esto ocurre en medio de una sociedad que se muestra cada vez más violenta y desigual cuya fórmula social principal es el desamor. Ante tal dilema la lección nos invita a escudriñar las interpretaciones de Jesús sobre la ley con la idea de buscar nuevas rutas para manifestar la justicia y el amor de Dios en las relaciones humanas. Ciertamente estas enseñanzas redundarán en el florecimiento de una mejor sociedad.

En la lección de hoy Mateo enfatiza el amor como el principio que sostiene toda la base ética del reino de los cielos. El amor es uno de los atributos de Dios. La primera carta de Juan nos enseña que Dios es amor (1 Jn 4.8). De esta virtud se desprenden la compasión y la misericordia. El desafío que nos replantea el pasaje es a practicar estas virtudes en una sociedad marcada por la individualidad y la indiferencia ante los problemas del otro.

En el pasaje bíblico Jesús se siente en la libertad de corregir las interpretaciones rabínicas de la ley. Propone una serie de exigencias que entremezclan las enseñanzas de la Torá con la ética del reino. De plano rechaza cualquier entendimiento dogmático que se distancie de la práctica del amor y la justicia. Las ordenanzas colocan bajo la óptica del reino las relaciones humanas acentuando que estas deben estar legisladas por el amor. Lo primero que hace es superar el simple llamado a la observancia de la ley para aventurarse a descubrir las causas que provocan las transgresiones. Ingeniosamente revela que las conductas humanas son la copa de un árbol cuyas raíces encuentran terreno fértil en el corazón.

A lo largo del pasaje Jesús llama a trascender de una mera observación de los códigos de conducta al amor sincero que pone en práctica la justicia. Sin amor no emerge la justicia. Nuevamente esto me recuerda las palabras del salmista cuando exclama «La justicia y la paz se besaron» (Sal 85.10b). Así que, en la concepción

de Mateo, el amor, la solidaridad y la justicia son suficientes para superar las situaciones provocadas por la disensión, el engaño, la lujuria y el repudio que golpean la dignidad de otra persona. Ante tales exigencias debemos preguntarnos: ¿Qué valores dominan la conducta de los ciudadanos en nuestras comunidades? ¿Cuáles son las acciones que dirigen las relaciones que sostenemos en nuestros hogares? ¿Cómo manejamos los conflictos en la comunidad, en la familia e incluso en la iglesia? Jesús se ve en la obligación de corregir las interpretaciones rabínicas debido al abandono del amor y de la justicia.

Las tres sentencias están destinadas a transformar las relaciones negativas en positivas mientras va ampliando la definición del prójimo. Se inicia proponiendo una situación que vincula la relación con una persona conocida, luego con alguien más cercano, hasta llegar a la intimidad del matrimonio. Con la primera sentencia descubrimos que en la jerarquía de prioridades del reino, el perdón y la reconciliación preceden al acto de las ofrendas y los sacrificios. Con esta argumentación Jesús desea enfatizar que la fuerza del Espíritu de Dios está presente en las relaciones fraternales. Nadie tiene derecho de maltratar a otro ser humano. Los medios de comunicación se han encargado de descubrir los rostros de quienes sufren violencia. Hoy, son el niño, la mujer, el anciano, el extranjero, el indocumentado, entre otros. La enseñanza fundamental es que quien maltrata a su prójimo, aunque parezca algo simple, transgrede toda la ética del reino.

En el segundo caso, el pecado no se circunscribe al acto del

VOCABULARIO BÍBLICO

CONCILIO: Tribunal supremo israelita compuesto por 71 miembros de la aristocracia sacerdotal y la nobleza judía. También era conocido como el Sane-drin. Ejercía funciones ejecutivas, judiciales y legislativas bajo el liderazgo del Sumo sacerdote. Permaneció activo hasta el año 70 d.C., cuando fue destruido el templo de Jerusalén.

FUEGO DE INFIERNO: Es en referencia al Gehena, en ocasiones conocido como el Valle del hijo de Hinom. Es un lugar ubicado al sur de Jerusalén utilizado como vertedero para la quema de los desperdicios de la ciudad y la disposición de los cadáveres de animales o criminales. La teología nuevotestamentaria comenzó a emplear su imagen como el lugar destinado para la condenación eterna.

RECOMENDACIONES EDUCATIVAS

Inicio:

- Use las notas incluidas en la **INTRODUCCIÓN** para dar más detalles acerca de la manera en que el evangelista presenta a Jesús como el legislador de la nueva ley de Dios.

- Lea el **OBJETIVO** de la clase.

Desarrollo:

- Organice el tiempo de manera que pueda dividir los temas de estudio en tres secciones: las contiendas, el adulterio y el divorcio. ¿Por qué Jesús condena estas tres conductas? Explique que las tres secciones del pasaje tienen como propósito acentuar que las relaciones humanas saludables son importantes para el reino de los cielos.

- Siga la fórmula «oíste que fue dicho... pero yo les digo» para identificar primero lo que dice la ley. Puede utilizar los textos bíblicos incluidos en el análisis escritural. Promueva el análisis de las variaciones a la ley introducidas por Jesús. Invite al estudiante a proponer hipótesis del por qué de estos cambios hermenéuticos. Use el material exegético provisto en el **ANÁLISIS DE LA ESCRITURA**. Recuerde que en el reino no se puede justificar una interpretación doctrinal que se distancie de la práctica del amor y la justicia.

Cierre:

- Repase los puntos claves de la lección. No olvide usar el material de cierre incluido en la sección **RESUMEN**.

- Para reflexionar. Escriba o proyecte la pregunta: ¿Nuestras conductas y afirmaciones religiosas nos acercan o distancian de la práctica del amor y la justicia hacia los demás? Permita unos minutos en silencio. Culmine la clase con una oración comunitaria de arrepentimiento. Puede utilizar la provista en la revista o elaborar una.

adulterio, más bien, mira con detenimiento sus causas. Jesús escarba hasta llegar a la mente donde se cultivan los pensamientos. Dicho de otra forma, el deseo lujurioso de la mujer del prójimo contamina el corazón mientras lo expone a una conducta reprochable. Así que la advertencia va dirigida hacia toda intención que atente contra el más cercano, aunque solo habite en el pensamiento. Por otra parte, es una convocatoria a la pureza de mente y corazón.

El tercer caso hay que mirarlo con detenimiento para evitar caer en interpretaciones erróneas. Cuando Jesús prohíbe el divorcio está criticando las enseñanzas que justifican el abandono de la mujer. Nos encontramos ante un precepto que evoca la compasión y la justicia. Ciertamente, Jesús rompe con la idea de que la mujer es una pertenencia sujeta a los caprichos del hombre. Circulaban en la época interpretaciones como las elaboradas por la escuela del rabino Hillel, quien se pronunciaba a favor del derecho que le asistía al hombre de entregar carta de divorcio a su esposa por elementos tan simples como cocinar mal o descuidarse en su aspecto físico. Una mujer abandonada en un sistema patriarcal implicaba la orfandad social, así que era obligada a ofrecerse en matrimonio para garantizar su supervivencia. Ante esto Jesús

irrumpe con un mandato que endosa la protección hacia la mujer. Aprendemos que usando los lentes del reino ninguna interpretación religiosa tiene el privilegio de justificar la desprotección de una persona.

Finalmente, hoy se nos ordena establecer relaciones saludables basadas en el respeto mutuo. No hay que abundar demasiado para reconocer que vivimos en una sociedad contaminada por la violencia. Lamentablemente sigue en crecimiento el sentimiento individualista que orilla el ideal supremo del bienestar común. En contraste, Jesús nos muestra un camino mucho más transparente y seguro. Nos toma de la mano para mostrarnos lo que es verdaderamente importante en el reino de los cielos. Debemos aprender a cultivar sentimientos fecundos que miren hacia el bienestar común como aspiración social. De esta manera se ordena eliminar todo rastro de odio, ira y contiendas que empobrecen las relaciones humanas. Jesús nos invita a vivir en la paz que unifica y en la hermandad que construye una mejor sociedad. Todo esto es anclado en el amor sincero.

Resumen

En la clase hemos trabajado los siguientes puntos:

- Mateo presenta a Jesús como el nuevo legislador de la ley de Dios. A través de sus enseñanzas identifica al amor como el principio que sostiene toda la base ética del reino de los cielos. Ante esta novedosa idea se aventura a corregir las interpretaciones formuladas por las escuelas rabínicas sobre la ley enfatizando la importancia de establecer relaciones humanas justas basadas en el amor.
- Jesús supera el simple llamado a la observación de la ley para aventurarse a descubrir las causas que provocan las transgresiones. Claramente enfatiza el perdón y la restauración de las relaciones humanas por encima de sacrificios y ofrendas.
- Los tres estatutos tienen como propósito la perfección del creyente mediante la práctica de la justicia, la caridad y el respeto hacia la dignidad humana. Ciertamente, quien atenta contra su prójimo será expuesto a la condenación de sus actos.

Oración

Gracias Señor porque nos permites celebrar tu justicia en comunidad. Ayúdanos a establecer relaciones saludables por medio de las cuales construyamos tu reino en nuestras comunidades. Aleja de nuestras mentes los pensamientos que provocan las disensiones. Quitá de nuestros corazones los sentimientos que atentan contra la dignidad de nuestras hermanas y hermanos. Que siempre abunde en nuestras vidas el amor, la justicia y la paz. Gracias por tu Palabra que nos sostiene y nos levanta. En el nombre de Jesús. Amén.

**LECTURAS DEVOCIONALES PARA
LA PRÓXIMA SEMANA****Lunes**

Levítico 24.16-22

Miércoles

Mateo 6.1-6

Viernes

Romanos 13.1-10

Martes

Hechos 6.8-15

Jueves

Lamentaciones 3.25-33

Sábado

Mateo 22.34-40

TEXTO BÍBLICO: MATEO 5.21-32

Pero Yo les digo

¿Cuál es el punto?

El pasaje bíblico que vamos a estudiar presenta a Jesús como el legislador de la nueva ley de Dios. Sus enseñanzas éticas se presentan en contraposición a las interpretaciones hechas por los maestros judíos. El objetivo de la clase es visualizar las ordenanzas éticas de Jesús que regulan el manejo de las contiendas, el adulterio y el divorcio como medidas de justicia y protección que enfatizan el amor y el respeto hacia la dignidad humana.

¿Cómo llegamos al punto?

1. La exploración se puede lograr motivando a los estudiantes a compartir lo que saben acerca de la Ley de Moisés.
2. Para lograr una buena conceptualización organice la discusión del pasaje bíblico considerando los tres temas principales: las contiendas, el adulterio y el divorcio. Lea el pasaje en diferentes traducciones de la Biblia.
3. Siga la fórmula «oíste que fue dicho... pero yo les digo» para identificar lo que dice la ley y luego las variantes introducidas por Jesús. Puede construir una tabla comparativa que incluya los encabezados «lo que dice la Ley», «lo que decían los rabinos» y «lo que

Puntos importantes

Los puntos importantes de la lección son:

1. En el pasaje bíblico Jesús se siente libre de introducir sus propias interpretaciones de la Ley de Moisés. Estas difieren radicalmente de las formuladas por las escuelas rabínicas de su época.
2. Jesús mira con detenimiento los preceptos de la ley que tratan el manejo de la ira, el adulterio y el divorcio.
3. En términos generales, Jesús enseña que el espíritu de la ley subraya el amor sincero que se antepone a cualquier intento por denigrar o lacerar la dignidad humana.

4. Utilizando la fórmula «Han oído que fue dicho... pero yo digo» va introduciendo sus propias enseñanzas, que distan mucho de las promulgadas por los rabinos. El propósito de sus interpretaciones es hacer cumplir la ley de Dios que tiene como norte el amor que reconcilia y perdona.

5. Jesús extiende el alcance del quinto mandamiento «no matarás» para condenar el insulto, la injuria y el enojo contra el prójimo. Antes de presentar la ofrenda en el altar se tiene que estar en paz con el hermano (Mt 5.21-24).

6. Jesús enlaza el adulterio con la codicia y la lujuria. Invita a rechazar los pensamientos que enferman el corazón y la mente llenándolos de lujuria (Mt 5.27-30).

7. La interpretación que Jesús hace del divorcio fomenta la justicia a la mujer protegiéndola de los valores que dominan la sociedad patriarcal (Mt 5.31-32).

dice Jesús» acerca de los tres temas de estudio. Use el material exegético incluido en la lección de adultos para explicar el texto bíblico.

4. Use el material provisto en la APLICACIÓN para acentuar el aprendizaje contextual. ¿Qué motiva a Jesús a presentar nuevas interpretaciones de la ley? ¿Cuál es la enseñanza principal que nos regala el estudio del pasaje bíblico?
5. Culmine la clase invitando a los estudiantes a formular una oración comunitaria.

Puntos de cotejo

Los materiales instruccionales son:

- La Biblia en diferentes versiones.
- Equipo audiovisual.

Notas Bíblicas

Una de las innovaciones teológicas del Sermón de la Montaña consiste en presentar a Jesús como el nuevo legislador cuyo objetivo es recuperar la verdadera intención de la Ley de Moisés. Jesús introduce una serie de interpretaciones de la Ley vistas desde el crisol de la ética del reino de Dios. Para lograr esta tarea pedagógica usó la fórmula «oíste que fue dicho... pero yo les digo». Esta técnica exegética consistía en leer un texto de las Escrituras para luego ser comentado por un maestro. El pasaje bíblico coloca la mirada sobre los mandamientos que legislan las relaciones con el hermano, el adulterio y el divorcio. Para Jesús toda enseñanza que se aleje de la justicia y el amor contradice el espíritu de la Ley. Rechaza cualquier idea que justifique la ofensa contra el hermano (Mt 5.21-22). En su lugar, llama a la reconciliación fraternal (Mt 5.23-24). En cuanto al adulterio, no solo condena la consumación del acto sexual, sino que invita a deshacerse de los pensamientos lujuriosos que envenenan la mente y llenan de impureza el corazón (Mt 5.27-30). Finalmente, prohíbe la práctica de repudiar a la mujer por cualquier motivo (Mt 5.30-32). Jesús no solo le devuelve la verdadera intención de la ley, sino que le hace justicia a la mujer protegiéndola de un sistema patriarcal que privilegia al hombre.

Ilustración

En la clase anterior Jesús nos invitó a practicar una justicia que supere la simple observación de las normas religiosas. Para esto se requiere una fe renovada por la ética del reino de Dios, cuya mirada contempla la compasión y la caridad como los principios



cardinales del Evangelio. Hoy nos convoca a buscar la perfección teniendo como modelo a Dios Padre. Es por ese motivo que la lección invita a escudriñar las interpretaciones de Jesús sobre la Ley con la idea de buscar nuevas rutas para manifestar la justicia y el amor de Dios en las relaciones humanas. Jesús se ve en la obligación de corregir las enseñanzas de los maestros judíos debido al abandono del amor y de la justicia. En su lugar propone una serie de exigencias que entremezclan las enseñanzas de la Torá con la ética del reino de Dios. En términos generales, rechaza cualquier enseñanza que trate de forma indigna al ser humano. Las palabras de Jesús colocan bajo la lupa del reino las relaciones humanas proponiendo que sean legisladas por el amor. El texto bíblico ordena eliminar todo rastro de odio, ira y contiendas que empobrecen las relaciones humanas. En su lugar, Jesús nos invita a vivir en la paz que unifica y en la hermandad que construye una mejor sociedad.

El punto es...

En la clase de hoy vemos cómo Jesús se arriesga a presentar nuevos comentarios sobre la Ley de Moisés con el propósito de corregir las interpretaciones formuladas por las escuelas rabínicas, viéndolas a través de los principios éticos del reino de Dios. Claramente enfatiza el perdón y la restauración de las relaciones humanas por encima de los sacrificios y las ofrendas. Las tres legislaciones fomentan la perfección de los discípulos mediante la práctica de la justicia, el amor y el respeto hacia la dignidad humana. Jesús propone en sus enseñanzas la adopción de un estilo de vida acorde con la ética del reino centradas en el amor hacia el prójimo.

Camino al punto

Las tres interpretaciones que Jesús hace sobre la Ley están encaminadas a transformar las relaciones interpersonales negativas en positivas. Al tratar el asunto del manejo de los conflictos personales considere estas preguntas: ¿Por qué Jesús compara el insulto y la ofensa hacia otra persona con el quinto mandamiento que prohíbe el asesinato? ¿Por qué Jesús privilegia la reconciliación sobre la entrega de las ofrendas? Comente con el grupo sus respuestas u opiniones.

TEXTO ÁUREO

«Oísteis que fue dicho: "Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo." Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os odian y orad por los que os ultrajan y os persiguen».

—Mateo 5.43-44

VIVIENDO EN EL PACTO

Amor... lo único que hace falta

RVR**VP****Mateo 5.38-48**

38 »Oísteis que fue dicho: "Ojo por ojo y diente por diente."

39 Pero yo os digo: No resistáis al que es malo; antes, a cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra;

40 al que quiera ponerte a pleito y quitarte la túnica, déjale también la capa;

41 a cualquiera que te obligue a llevar carga por una milla, ve con él dos.

42 Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo niegues.

43 »Oísteis que fue dicho: "Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo."

44 Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien

Mateo 5.38-48

38 »Ustedes han oído que se dijo: "Ojo por ojo y diente por diente."

39 Pero yo les digo: No resistas al que te haga algún mal; al contrario, si alguien te pega en la mejilla derecha, ofrécele también la otra.

40 Si alguien te demanda y te quiere quitar la camisa, déjale que se lleve también tu capa.

41 Si te obligan a llevar carga una milla, llévala dos.

42 A cualquiera que te pida algo, dáselo; y no le vuelvas la espalda al que te pida prestado.

43 »También han oído que se dijo: "Ama a tu prójimo y odia a tu enemigo."

44 Pero yo les digo: Amen a sus enemigos, y oren por quienes los persiguen.

a los que os odian y orad por los que os ultrajan y os persiguen,

⁴⁵ para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos.

⁴⁶ Si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos?

⁴⁷ Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles?

⁴⁸ Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto.

⁴⁵ Así ustedes serán hijos de su Padre que está en el cielo; pues él hace que su sol salga sobre malos y buenos, y manda la lluvia sobre justos e injustos.

⁴⁶ Porque si ustedes aman solamente a quienes los aman, ¿qué premio recibirán? Hasta los que cobran impuestos para Roma se portan así.

⁴⁷ Y si saludan solamente a sus hermanos, ¿qué hacen de extraordinario? Hasta los paganos se portan así.

⁴⁸ Sean ustedes perfectos, como su Padre que está en el cielo es perfecto.

Introducción

El amor y la justicia son principios fundamentales que rigen la ética del reino de Dios. Así lo evidencian las palabras pronunciadas por Jesús en el Sermón de la montaña. Hoy continuamos estudiando las legislaciones éticas presentes en el capítulo cinco de Mateo. Estas sentencias tienen el propósito de recuperar el sentido auténtico del espíritu de la ley que radica en la puesta en marcha del amor. La seguridad con la que Mateo introduce a Jesús enseñando los valores del reino evoca la actividad divina ocurrida en el monte Horeb al momento de entregar las tablas de la ley. Para los cristianos y las cristianas las palabras pronunciadas por el Maestro en una de las montañas de Galilea alcanzan un carácter sagrado debido a que guían el esfuerzo por hacer realidad la presencia del reino de Dios en nuestras comunidades.

La clase de hoy nos recuerda que solo el amor disipa las tinieblas causadas por el odio. Ante los ojos de Jesús no existen argumentos que justifiquen la violencia. El amor es la única fórmula que aplaca la ira y el sentimiento de venganza. Por tal motivo, introduce el principio más radical del Evangelio: amar a los enemigos. La invitación es a resistir el mal mediante la paz transformadora. En esta ocasión la aspiración es muy alta. Jesús llama a los discípulos a la perfección ética siguiendo el modelo de Dios Padre. Esta meta es alcanzable mediante el amor que ilumina, transforma y construye nuevos caminos para vivir la paz.

Mateo 5.38-48

v. 38: «ojo por ojo, y diente por diente». Esta es la base de la ley del talión (cf. Ex 21.22-25; Lv 24.19-20; Dt 19.16-21). Esta norma enfatiza la retribución por los daños recibidos, regulando la venganza y las represalias. Su aplicación trasciende a los linderos de Israel, ya que otros pueblos como la anti-

gua Mesopotamia gozaban de códigos muy parecidos. Las Escrituras de Israel son cautelosas con la venganza. Las

Escrituras ordenan «No te vengarás, ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo» (Lv 19.18) y «No digas: Yo me vengaré; espera en Jehová y él te salvará» (Pr 20.22). Jesús deja sin efecto los estatutos de la ley del talión para introducir la ley del amor.

v. 39: «No resistáis al que es malo». La ética del reino rechaza tajantemente la venganza como camino para manejar los agravios y los conflictos interpersonales. Jesús llama a una paz liberadora que prescinde del odio y el resentimiento. Convoca a sus discípulos a adoptar una actitud que resista el uso de la violencia como estrategia para mediar en las relaciones humanas. Estas palabras no deben ser entendidas como una invitación a la indiferencia, a la enajenación o a la impunidad. Todo lo contrario, consiste en una convocatoria para apaciguar el odio con el amor, la violencia con la paz y el agravio con el perdón. Jesús pasa a ilustrar el principio por medio de ejemplos. Sin duda, la hipérbole «al que te hiera en la mejilla derecha», es la más radical de todas. Golpear a una persona en la cara con el dorso de la mano es un acto infame en contra de su dignidad y honor. Contrario a la violencia imputada, el reino invita a responder desde la plataforma del amor. Mostrar la otra mejilla es la mejor evidencia para demostrar la magnitud del gobierno del amor sobre una persona llena del Espíritu de Dios.

vv. 40-42: Las próximas ilustraciones: «la túnica», «una milla», «al que te pida» y «tomar prestado», son ejemplos de lo que significa «no resistir al mal». Las imágenes nos enseñan que solo el amor quebranta el dominio del odio y solo la paz apacigua la llama de la violencia. El binomio amor y paz disipa el peso de la venganza mientras propicia la reflexión del opresor para que encuentre en el Evangelio la fuerza que transforme su carácter,

OBJETIVOS

Al finalizar la clase el estudiante podrá:

- Identificar al amor y al bien como las herramientas que ofrece la ética de Jesús para quebrantar el dominio del odio, la venganza y la violencia sobre el corazón humano.
- Explicar el significado de las ordenanzas «no resistan al que es malo» y «amen a sus enemigos» a la luz de los valores del reino de Dios.

BOSQUEJO DE LA LECCIÓN

- I. Las legislaciones de Jesús:
 - A. La venganza (Mt 5.38-42).
 - B. El amor a los enemigos (vv. 43-48).

conforme al proyecto sanador de Dios. «La túnica». La ilustración va dirigida hacia el que sufre el agravio. El ejemplo es el siguiente: Si te llevan ante el tribunal para quitarte injustamente la camisa dale también la túnica. En el Éxodo se prohíbe tomar la ropa de una persona como garantía de un préstamo por más de un día. Esta debe ser devuelta lo más pronto posible: «si esa persona te da su ropa como garantía del préstamo, devuélvesela al ponerse el sol, porque esa ropa es lo único que tiene para protegerse del frío» (Ex 20.26-27, DHH). Algunas interpretaciones fijaron la prohibición en la ropa exterior, lo que motivó a los acreedores a buscar subterfugios jurídicos para reclamar la ropa interior como garantía prestataria. Esto los llevó a agraviar al prójimo mientras se daban golpes de pecho presentándose como cumplidores de la ley. Jesús aconseja que se lo lleven todo. Esto significa que el creyente debe devolver con bien el mal recibido. Además, Jesús enseña que el amor es lo suficientemente poderoso para hacer avergonzar a quienes alegan que practican la ley, pero en realidad le hacen mal al prójimo.

v. 43: La ley era clara al ordenar el amor hacia el prójimo. Aun así, florecieron deducciones ligeras de algunas partes de la ley (Ex 34.11-12, Dt 7.2; 20.16-18) con el propósito de excluir como prójimo a personas de otros clanes o naciones. Poco a poco esas interpretaciones fueron entendidas como un llamado a practicar la violencia en contra del enemigo.

v. 44: «amen a sus enemigos». La ética de Jesús enfatiza el verdadero espíritu de la ley que ordena «amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Lv 19.18). Lo novedoso es que Jesús redefine el término prójimo para incluir a los enemigos. Queda claro que las tinieblas del odio se disipan con la luz del amor. Bendecir, hacer el bien y orar por los agresores evidencian la actitud que debe prevalecer en un corazón transformado por el Espíritu de Dios. El principio rector del reino es el amor que libera a la mente de la cautividad del rencor y la venganza.

v. 45: El texto es claro en enfatizar que no hay distinción de persona en cuanto a la invitación a recibir el amor de Dios. La visión ética de Jesús es una que acoge a todos los pueblos y naciones para que vivan en Dios. Igualmente, la ética cristiana rechaza cualquier exclusivismo impuesto mediante alguna interpretación dogmática que intente minar el alcance del amor sagrado del Padre hacia el ser humano. Jesús insiste que, haciendo el bien y guiados por el amor, se logrará ser hijos del Padre eterno que está en los cielos.

vv. 46-47: «¿qué premio recibirán?; ¿qué hacen de extraordinario?». Ambas preguntas obligan a examinar nuestras acciones y pensamientos a la luz de los valores del reino de los cielos. Jesús alude al comportamiento de los publicanos y gentiles. Los primeros gozaban de la reputación de estafadores y oportunistas al servicio del sistema opresor. Los segundos, eran considerados gente inmunda ante Dios. Aun así, entre sus propios grupos mostraban cortesía, respeto y caridad. De hecho, no faltó quien viera en estos dos grupos a personas consideradas enemigas. Esta es otra forma de Jesús replantear la sentencia expuesta en Mateo 5.20. Parafraseando el versículo: «si la manifestación de su amor no es mayor que la mostrada por los publicanos y gentiles no serán dignos del reino».

v. 48: «sean ustedes perfectos». Llegamos a la espina dorsal de toda la ética del reino. Ser perfectos es un llamado a tener a Dios como norte para manejar nuestras relaciones. Es una invitación inequívoca a vivir en armonía con Dios y con el prójimo manifestando el amor restaurador del Padre. La meta es adoptar una conducta capaz de rociar con la compasión y la justicia a todos los seres humanos al igual que hace Dios con creyentes y no creyentes.

Aplicación

Jesús nos enseñó que el camino hacia la perfección es surcado por el amor. Con sus palabras redefinió la fórmula para responder ante la violencia. En primer lugar, rechazó con vehemencia cualquier tipo de justificación que admitiera la venganza como herramienta para tratar los conflictos entre los seres humanos. Contrario a la ley del talión formuló la ley del amor. La utopía del amor se convierte en el estandarte de la ética del reino de los cielos.

Segundo, los discípulos son llamados a dejarse guiar por la brisa refrescante del amor que se palpa en cada gesto que afirma la solidaridad, la compasión y la caridad hacia todas las personas. Jesús estaba muy consciente que la verdadera solución al problema de la violencia reside en el corazón, así que aboga por la adopción de una conducta que apunte hacia la paz en sustitución de la violencia, que cambie la indiferencia por la justicia y señale al amor en lugar del odio. Quienes aspiren a vivir como Él vivió deben aprender a prescindir del rencor como herramienta para manejar las relaciones humanas.

Los evangelios muestran la intensidad con la que Jesús alineó sus palabras y acciones con la fuerza del amor de Dios. El momento climático tuvo lugar en la misma cruz cuando de sus labios se pronunció el perdón de sus asesinos. Modeló lo que significa actuar como el Padre que está en los cielos espera. Nos ilustró que el amor

VOCABULARIO BÍBLICO

PUBLICANO: Funcionario del gobierno encargado de cobrar los impuestos aduaneros de las mercancías que se transportaban entre las ciudades. A menudo cobraban sumas excesivas para su lucro personal. Esta conducta les ganó el reproche del pueblo a tal punto que quedaron excluidos del orden social siendo considerados personas indignas o impuras.

«OJO POR OJO»: Principio jurídico de la conocida ley del talión. Esta era una legislación usada en algunos pueblos de la antigüedad con el propósito de imponer restricciones a la venganza mediante penalidades semejantes al acto cometido. Así se garantizaba que el castigo fuera igual a la ofensa recibida ni mayor ni menor. En la Torá aparece en los códigos de conducta en el Éxodo (Ex 21.22-25), Levítico (Lv 24.17-21) y Deuteronomio (Dt 19.21).

como una invitación a la impunidad o a tolerar los abusos. Es importante recalcar que nadie tiene por qué ser expuesto al abuso físico o emocional en las relaciones humanas. Ni en la familia ni en los escenarios laborales ni en la comunidad y mucho menos en el seno de la misma iglesia, es permisible la agresión que mancilla la dignidad humana. Jesús establece una convocatoria para vivir los valores de reino de Dios en un mundo cegado por la venganza y la violencia. Ante esto, los discípulos tienen que ser perfectos en conducta y trato con los demás como el Padre eterno es perfecto en santidad y amor.

A lo largo de la historia las enseñanzas de Jesús han inspirado el espíritu de personas que lucharon y siguen haciéndolo contra las

sana el corazón mientras que el odio envenena el alma. La caridad purifica la vida, pero la ira corroe el espíritu. Todo el Sermón de la montaña es un viaje preparativo en el cual los discípulos navegarán hacia aguas profundas en donde hallarán la verdadera fe cristiana. En esa travesía practicarán el amor aun para con los enemigos. Esta ordenanza es tan radical que insta a orar por los violentos y a combatir la maldad por medio de la paz.

A simple vista las palabras de Jesús son difíciles de digerir. Está seguro de que solo el amor es capaz de hacer reflexionar a un agresor para que desvíe su atención de la maldad. Por ese motivo llama a resistir al mal con el bien. Claramente esto se puede lograr con la ayuda del Espíritu Santo. Así que al que te abofetea la mejilla ponle la otra, al que te quiera quitar la túnica, dale también la capa. Odiar es fácil, regirse por el amor requiere valentía.

Como hemos mencionado anteriormente, estas palabras no deben ser interpretadas

injusticias y la opresión. Un ejemplo es el líder hindú Mahatma Gandhi. A comienzos del siglo XX, dirigió la lucha por la independencia de la India mediante la estrategia de la desobediencia civil no violenta. En su biografía señala al Sermón de la montaña, en especial la nueva ley de amor que invita a poner la otra mejilla ante la violencia y caminar dos millas cuando se pidiese una, como uno de los motores que incentivó su lucha por la obtención de la liberación nacional mediante la resistencia no violenta. El resultado todos lo conocemos. La corona británica se vio en la obligación de reconocer la soberanía de la India. La queja que constantemente Gandhi articulaba contra los cristianos era su fácil alejamiento de las enseñanzas de Jesús.

En la segunda mitad del siglo pasado, el doctor revelando Martin Luther King, Jr. inspirado en el Evangelio, levantó su voz en contra del demonio de la segregación racial y el dolor de la marginación social causada por la idea de la superioridad blanca que atentaba contra lo más sagrado que posee el ser humano, la dignidad de ser tratado como persona. En su libro «La fuerza de amar» reconoció que el fin de la segregación racial era solo un escalón para alcanzar

RECOMENDACIONES EDUCATIVAS

Inicio:

- Repase las definiciones de los conceptos «amor» y «justicia de Dios». Invite a un estudiante a leer el texto áureo. Enfatique en la expresión «amar a los enemigos».

- Presente los OBJETIVOS de la clase.

- Pregunte a los estudiantes qué ideas o conceptos se desprenden del término «enemigo». Vaya anotando o enumerando las respuestas. ¿Qué acciones conducen a una persona a ser catalogada como un enemigo?

Desarrollo:

- Siga el BOSQUEJO para dividir la clase en dos: la venganza y el amor al prójimo. Discuta cada uno de los puntos explicados en el ANÁLISIS DE LA ESCRITURA.

- Pregunte: ¿Cómo podemos entender la expresión «cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, vuélvele también la otra»? ¿Qué implica devolver bien por mal? ¿Es posible lograrlo?

- Proyecte fotos de Mahatma Gandhi y Martin Luther King, Jr. ¿Cómo estas figuras históricas encarnaron las enseñanzas de Jesús en sus respectivas luchas en favor del respeto hacia la libertad y dignidad de los seres humanos?

Cierre:

- ¿Qué hemos aprendido de las palabras de Jesús condenando la venganza y la violencia como herramientas para manejar los conflictos en las relaciones humanas? Permita que dos o tres estudiantes puedan presentar sus conclusiones.

Si fuese necesario repase los dos puntos claves de la lección. No olvide usar el material de cierre incluido en la sección RESUMEN.

una meta mucho más sublime y sagrada, «vivir genuinamente con todas las personas y con todos los grupos» en el vínculo del amor.

Todos sabemos que tanto Mahatma Gandhi como el doctor King pagaron el precio. Sus muertes no fueron en vano. Nos enseñaron que el amor predicado por Jesús es un estallido liberador capaz de quebrantar las líneas divisorias y detener el avance de la opresión que impide el florecimiento de un mundo más justo para todos y todas. ¿Seremos nosotros capaces de encontrar en las palabras de Jesús la inspiración necesaria para construir un mundo mejor? ¿Nuestros actos reflejan la ética del Evangelio? No hay que ser un líder mundial para propiciar el cambio. Jesús nos enseñó con su ejemplo que un acto sencillo de amor enciende la llama de la solidaridad. El primer escalón es amar a los enemigos.

El evangelio nos enseña que la verdadera miseria de la humanidad es la violencia, el odio y la venganza. El reino de los cielos se compromete con la erradicación de esos males. Como alternativa, Jesús nos muestra un camino excelso al presentar el Evangelio. Con sus palabras nos invita a la solidaridad que construye un mundo mejor basado en la justicia de Dios. En nuestras comunidades antillanas, latinoamericanas e hispanas la indiferencia está desarticulando la posibilidad del bien común. Como respuesta, el reino ofrece el camino del bien. Las Sagradas Escrituras nos ordenan a andar como lo hizo Jesús, siendo portaestandarte de la bandera del amor (1 Jn 2.6). Finalmente, el Evangelio exige una vida de rectitud en la cual la integridad y la firmeza de carácter sean piezas claves de la identidad del creyente. Quien experimenta la renovación en Cristo Jesús desecha todo comportamiento que atente contra el prójimo. Amar implica ser perfecto como Dios es perfecto. Estoy convencido que para construir un mundo mejor lo único que hace falta es amor.

Resumen

Los dos puntos claves de la lección son los siguientes:

- En la antigüedad la ley del talión regulaba las venganzas. Jesús deja sin efecto sus estatutos. En su lugar, introduce la ley del amor que guiará las acciones de los discípulos. Convoca a la construcción de relaciones interpersonales saludables en los cuales la violencia, el odio y la venganza no tengan cabida.
- Jesús llama a sus discípulos a ser perfectos como el Padre celestial es perfecto. Esto significa tener a Dios como el norte para manejar nuestras relaciones guiadas por una ética precedida por el bienestar común y la paz. En Mateo 5.20, el punto comparativo fueron los escribas y los fariseos. En esta ocasión Jesús decreta cultivar un amor mayor al practicado por publicanos y gentiles para ser hijos e hijas del Padre Eterno.

Oración

Dios de la justicia y del amor, te damos gracias por enseñarnos a amar al prójimo. Ayúdanos a cultivar el amor en nuestras relaciones fraternales. Danos la fuerza de tu Espíritu para desprendernos de todo pensamiento vengativo que lacera nuestro ser. Permite que florezca en nuestro interior el perdón hacia los que nos han hecho mal. Que nunca seamos agentes del mal ni de la violencia. Al contrario, respondiendo a tu voz queremos ser pacificadores para perfumar con la fragancia de tu santo amor a todo aquel y aquella que esté a nuestro lado. En el nombre de Jesús. Amén.

**LECTURAS DEVOCIONALES PARA
LA PRÓXIMA SEMANA****Lunes**

Salmos 1

Miércoles

Mateo 18.15-20

Viernes

Mateo 7.7-14

Martes

Jeremías 17.5-8

Jueves

1 Corintios 6.1-6

Sábado

Mateo 7.24-29

TEXTO BÍBLICO: MATEO 5.38-48

La fuerza del amor

¿Cuál es el punto?

El amor y la justicia son principios claves para entender la ética del reino de Dios. La clase de hoy nos recuerda que solo el amor disipa las tinieblas causadas por el odio. Los objetivos propuestos son: (1) Identificar al amor y a la bondad como las herramientas para quebrantar el dominio del odio, la venganza y la violencia sobre el corazón humano. (2) Explicar el significado de las ordenanzas «no resistan al que es malo» y «amen a sus enemigos» a la luz de los valores del reino de Dios.

¿Cómo llegamos al punto?

1. Explore las ideas de los estudiantes proyectando la frase «ojo por ojo y diente por diente». ¿Qué significados pueden tener estas palabras? ¿Por qué son rechazadas por Jesús? Formule preguntas abiertas para que el estudiante pueda conceptualizar las ideas más sobresalientes de la lectura bíblica.
2. Discuta con detenimiento las ilustraciones elaboradas por Jesús para explicar su propuesta de la ley del amor. Use las notas exegéticas incluidas en la clase de adultos.
3. ¿Qué implicaciones éticas fomenta la ordenanza «amen a sus enemigos, y oren por quienes los persiguen»? ¿Qué quiso decir Jesús con el llamamiento a la perfección al cierre del capítulo?

Puntos importantes

Los puntos importantes de la lección son:

1. Jesús nos enseñó que el camino hacia la perfección es surcado por el amor. Con sus palabras redefinió la fórmula para responder ante la violencia.

2. Rechazó vehementemente la ley del talión (Mt 5.38-39). Esta regla legisla el pago por los daños recibidos, regulando la venganza y las represalias. La ética del reino resiste cualquier tipo de justificación que admita la violencia como herramienta para tratar los conflictos entre los seres humanos.

3. Como opción a la ley del talión introduce la ley del amor. Esta es una convocatoria para apaciguar el odio con el amor, la violencia con la paz y el agravio con el perdón.

4. Con la idea de hacer entender los principios éticos del reino presenta varias ilustraciones pedagógicas con el propósito de presentar la supremacía del amor sobre el dominio de la violencia (Mt 5.39-42).

5. El principio más radical es el mandamiento de amar a los enemigos (Mt 5.44). Bendecir, hacer el bien y orar por los agresores evidencian la actitud que debe prevalecer en un corazón transformado por el Espíritu de Dios.

6. Finalmente, el capítulo cierra con el llamamiento a la perfección (Mt 5.48). Una invitación a vivir en armonía con Dios y con el prójimo manifestando el amor restaurador del Padre.

4. Para que el estudiante pueda aplicar lo aprendido presente fotos de Mahatma Gandhi y Martin Luther King, Jr. ¿Cómo estas figuras históricas encarnaron las enseñanzas de Jesús en sus respectivas luchas en favor del respeto hacia la libertad y dignidad de los seres humanos?

5. Pida a los estudiantes que resuman los puntos más importantes. Solicite a un estudiante que lea la ORACIÓN.

Puntos de cotejo

Los materiales instruccionales son:

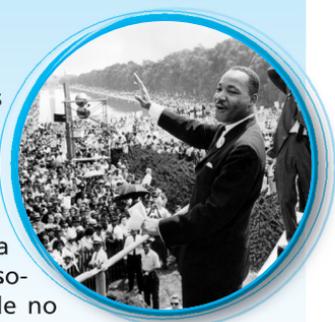
- La Biblia en diferentes versiones (digital o impresa).
- Equipo audiovisual.
- Fotos de Mahatma Gandhi y Martin Luther King, Jr.

Notas Bíblicas

El evangelio de Mateo muestra la intensidad con la que Jesús alineó sus palabras y acciones con la fuerza del amor de Dios. En algunos pueblos de la antigüedad se practica la ley del talión. Esta legislación regulaba la venganza mediante el principio «ojo por ojo y diente por diente» (Lv 24.19-20). Jesús deja sin efecto esta ley (Mt 5.38-39), comunicando que en el Evangelio no hay cabida para la violencia, el odio y la venganza. En su lugar introduce la ley del amor usando varios ejemplos ilustrativos (Mt 5.39-42). En el texto Jesús introduce el principio ético más radical del Evangelio, el amar a los enemigos (Mt 5.44). Este no es un llamado a justificar el maltrato. Todo lo contrario, es una convocatoria para rechazar toda acción que mancille la dignidad humana. Lo novedoso en la predicación de Jesús es el uso de la fuerza del amor como arma combativa contra la maldad. Finalmente, llama a la perfección teniendo como modelo al Padre celestial, quien es perfecto (Mt 5.48). Esto significa tener a Dios como el modelo para manejar nuestras relaciones guiadas por la ética del reino.

Ilustración

A lo largo de la historia las enseñanzas de Jesús han inspirado a personas que lucharon contra las injusticias y la opresión. A comienzos del siglo XX, el líder hindú Mahatma Gandhi dirigió la lucha por la independencia de la India mediante la estrategia de la desobediencia civil no violenta. A pesar de no practicar la fe cristiana, Gandhi fue inspirado por las palabras del Sermón del monte. Como resultado de la



resistencia no violenta el gobierno británico terminó por reconocer la soberanía de la India. En algunas de sus declaraciones públicas Gandhi lamentaba la manera en que los cristianos olvidaban practicar las enseñanzas éticas de Jesús. Otra de las figuras que siguieron los pasos de Jesús fue el pastor bautista Dr. Martin Luther King, Jr. Inspirado en el Evangelio levantó su voz en contra de las fuerzas sociopolíticas y económicas que fomentaba la segregación racial. Combatió enérgicamente la marginación de los afroamericanos causada por la idea de la superioridad blanca. Propuso que todo ser humano tiene el derecho a ser tratado con dignidad. Uno de sus sueños fue ver a la gente viviendo en armonía mediante el vínculo del amor. Todos sabemos que tanto Gandhi como el doctor King pagaron el precio por sus acciones. Sus muertes no fueron en vano. Nos enseñaron que la fuerza del amor es la mejor herramienta para combatir la violencia.

El punto es...

La clase de hoy nos recuerda que solo el amor disipa las tinieblas causadas por el odio. Jesús rechaza tajantemente el uso de la violencia como estrategia para manejar los conflictos interpersonales. En su lugar, designa al amor como la única arma capaz de aplacar la ira y el sentimiento de venganza. Estaba muy consciente que la verdadera solución al problema de la violencia es la paz. Así que presenta el principio ético de amar a los enemigos. Exige a los discípulos una conducta intachable que apunte hacia la paz en sustitución de la violencia, que cambie la indiferencia por la justicia y señale al amor como escudo contra el odio. Jesús llama a la juventud a poner en práctica la ética del reino, haciendo de la fuerza del amor la manera correcta para manejar las relaciones humanas.

Camino al punto

1. El propósito de la ILUSTRACIÓN es motivar el diálogo acerca del significado de las palabras de Jesús sobre la supremacía de la fuerza del amor estudiando las vidas de dos figuras que impactaron de forma positiva a sus pueblos.
2. Estudie Mt 5.43-48: ¿Qué significado tiene para la juventud la ordenanza de Jesús «amen a sus enemigos, y oren por quienes los persiguen»? Comparta con el grupo sus impresiones e ideas.